

Comisión investigadora

● De acuerdo a la información publicada el 11 de junio, la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, al ser consultada en la comisión investigadora del megaincendio por las supuestas falencias de su plan de emergencia comunal, contestó que este se encuentra vigente y cuenta con el visado de Senapred. Y cuando se le preguntó por qué su municipio no ha definido un plan con vías de evacuación ante incendios, expresó que de acuerdo al Plan Nacional por variable de Incendios Forestales de Senapred, "las vías de evacuación no pueden ser definidas con anterioridad". Esta respuesta me parece bien curiosa, pues en caso de un incendio, si a los posibles afectados no se les indicó con anterioridad las vías de evacuación, ¿qué tiempo tendrían de andar consultando por dónde poder arrancar?

Carmen Eugenia Peña Calleja